

CÓMO UN PROYECTO SE TRANSFORMA EN LEY

1 CADA LEY COMIENZA CON UNA IDEA



Esta idea puede provenir de cualquier persona, ¡incluso de usted! Contacte a sus congresistas para compartirla. ¡Es posible que un miembro del Congreso (un representante o un senador) convierta su idea en un proyecto de ley!

2 EL PROYECTO DE LEY INGRESA AL CONGRESO

Un proyecto de ley puede iniciarse tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, dependiendo de si lo presenta un diputado o un senador. Cuando un proyecto de ley se inicia en la Cámara de Representantes, se coloca en una caja de madera conocida como "the hopper".



Aquí se le asigna al proyecto un número legislativo antes de que el Presidente de la Cámara de Representantes lo envíe a uno de los comités.

3 EL PROYECTO DE LEY VA A UN COMITÉ

Los representantes o los senadores se reúnen en un grupo pequeño para intercambiar opiniones, estudiar y hacer cambios al proyecto. Los miembros del comité votan para aceptar o rechazar el proyecto y sus modificaciones antes de enviarlo a la Cámara de Representantes o al Senado para el debate general.

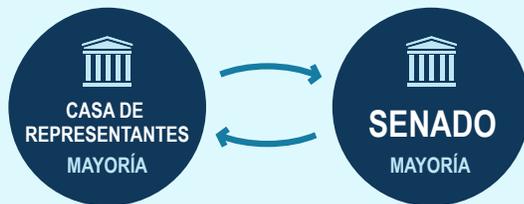
También pueden enviar el proyecto de ley a un subcomité para profundizar el análisis.

4 EL CONGRESO DEBATE Y VOTA

Los miembros de la Cámara de Representantes o del Senado pueden ahora debatir sobre el proyecto de ley y proponer cambios antes de votar. Si el proyecto es aprobado por la mayoría, se envía a una u otra cámara del Congreso según corresponda, para pasar por un proceso similar de comités, debate y voto. Ambas cámaras (Senado y Cámara de Representantes) tienen que concordar en la misma versión del proyecto final antes de ser enviado al Presidente.

¿SABÍAS QUE ...?

La Cámara de Representantes usa un sistema de voto electrónico, mientras que el Senado típicamente vota a viva voz, diciendo "yay" (sí) o "nay" (no).



5 ACCIÓN PRESIDENCIAL

Cuando el proyecto de ley llega al Presidente, él o ella puede:

✓ APROBAR

El Presidente aprueba el proyecto y lo firma. Se convierte en ley.



El Presidente también puede:

VETAR

El Presidente rechaza el proyecto y éste retorna al Congreso con las razones del veto. El Congreso puede anular este veto con el apoyo de las 2/3 partes de los congresistas presentes en las dos cámaras (Cámara de Representantes y Senado), y el proyecto se transforma en ley.

NO HACER NADA

El Presidente puede decidir no hacer nada. Si el Congreso está en sesión, tras 10 días de no recibir una respuesta del Presidente, el proyecto se transforma automáticamente en ley.

HACER UN VETO

"DE BOLSILLO" ("Pocket veto")

Si el Congreso no está en sesión dentro de los 10 días posteriores a haber enviado el proyecto al Presidente, éste puede optar por no firmarlo. En este caso, el proyecto no se convierte en ley.